

INTERDISCIPLINA Y ARQUEOLOGÍA COMUNITARIA EN LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO*

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LIDIA IRIS

Centro INAH Guanajuato, México

Correo electrónico: logossolar1@hotmail.com

ALMAGUER HERNÁNDEZ, GERARDO

Dirección General de Desarrollo Urbano, Guanajuato, México

Correo electrónico: geralhdez@yahoo.com.mx

RESUMEN

En la Sección de Arqueología del INAH Guanajuato, interesa construir metodologías conjuntas con el objetivo de proteger el patrimonio arqueológico, histórico y artístico en colaboración con la sociedad civil, especialmente con la población infantil. Por tal motivo se fijó como punto de partida conocer la importancia que ellos conceden a los sitios arqueológicos, a partir de lo cual, se planean en conjunto las estrategias de protección y conservación del patrimonio cultural; ello, debido, a que una de nuestras tareas principales es la divulgación y articulación de acciones comunitarias, las cuales contemplan la investigación, conservación y divulgación del patrimonio arqueológico.

PALABRAS CLAVE: Investigación arqueológica, divulgación, interdisciplina.

INTERDISCIPLINE AND COMMUNITY ARCHAEOLOGY ON THE PROTECTION OF ARCHAEOLOGICAL HERITAGE

ABSTRACT

INAH's archaeology section in Guanajuato is interested in building joint methodologies aimed at protecting the archaeological, historical and artistic heritage, in cooperation with civil society, primarily the younger population. To this end, learning how much importance kids give to archaeological sites was a starting point of this endeavor. This work entails the planning of strategies for protection and conservation of the cultural heritage. In fact, one of our main tasks is the diffusion and articulation of community-wide actions related to research, conservation, and diffusion of the archaeological heritage.

KEY WORDS: Archaeological research, diffusion, interdisciplinary approach.

*Fecha de recepción: 18-05-2018. Fecha de aceptación: 07-08-2018.

1. INTRODUCCIÓN

La labor de articulación social es un proyecto de largo alcance, el cual, a través de la arqueología antropológica podrá permitirnos pautas teóricas, metodológicas, técnicas y legales efectivas en pro de la conservación de nuestro legado arqueológico. Así, se sostiene el interés por la producción de investigaciones integrales a partir de la arqueología antropológica en tanto ésta constituye una visión interdisciplinaria. Gutiérrez plantea que la interdisciplina favorece los intercambios recíprocos entre las disciplinas científicas, en tanto es:

Un proceso de intercambio entre dos o más disciplinas, que planificado sistemáticamente, en grado de complejidad creciente, posibilita una nueva visión del objeto o fenómeno estudiado. Que permite flexibilizar las fronteras originarias del conocimiento para enriquecer a las disciplinas y a las personas que se encuentran involucradas en dicha relación, sin que ello implique la renuncia a la identidad de cada una de ellas. (Gutiérrez, 2004: 96).

La arqueología antropológica tiene como objetivo lograr un aporte al conocimiento a partir de la articulación de las disciplinas antropológicas; además, como una de sus características es la de hacer presente la posición étnica y política de quienes la realizan. Son tres factores los fundamentales en “la conformación de una visión integral en la investigación: su carácter multidisciplinar, su carácter antropológico, y el fin ético-político de utilidad y ayuda en la transformación social en dicho ejercicio” (Olivo, 2010: 106). Bajo la integralidad que se propugna, toca ampliar los campos para conocer otros contextos en donde esta visión y práctica de la arqueología se ha hecho posible, lo que nos

permitirá contemplar posibilidades que contribuyan en nuestra formación en busca de la realización de una arqueología integral o arqueología antropológica, lo cual se ha tratado de realizar en el municipio de León, Guanajuato.

Bolfy Cottom, en torno a la percepción del concepto de patrimonio cultural plantea que es visto como: “el conjunto de productos o creaciones culturales que un grupo social o una sociedad en su conjunto preserva en tanto que le han sido heredados de generaciones pasadas y los considera útiles para su sobrevivencia como comunidad cultural” (2007). Entonces, nos dice el autor, para la construcción de dicho concepto, expresado en distintas terminologías, hayan concurrido la historia, la antropología y el derecho (ídem). Es así que, en este proceso concreto, reitera Cottom, el trabajo interdisciplinario ha aportado una base teórica conceptual para que instituciones de distinto nivel, encargadas de elaborar y ejecutar políticas de Estado, difundan el concepto de patrimonio cultural (ídem). El conocimiento del pasado debía reforzar la identidad de cualquier sociedad que contara con dicho legado o herencia, pero, sobre todo, debe ayudar en su comprensión y explicación histórica del desarrollo humano, además de reforzar la cohesión sociocultural de las sociedades del presente.

Son diversos los autores que afirman que una de las formas en las que la arqueología puede mostrar socialmente su compromiso intelectual es mediante la divulgación de los avances arqueológicos que permita abrir un escenario más accesible del conocimiento. Resulta necesario un cambio en la percepción de las relaciones entre los especialistas en arqueología y la sociedad, mediante un diálogo abierto y de respeto.

Muy concurridos resultan los planteamientos de demandas sociales de participación activa en las decisiones que enmarcan al patrimonio cultural. La emergencia de los actores sociales que manifiestan su interés por el resguardo del patrimonio cultural es

un tema que para la disciplina arqueológica debe contener toda una serie de problemáticas, debates y espacios de discusión con respecto a cuál es el desempeño social con la que nuestra ciencia habrá de responder.

Pensamos en la posibilidad de producir una arqueología antropológica comunitaria que fomente la participación y acción por mostrar y conocer los procesos históricos desde las comunidades mismas, en donde el patrimonio cultural puede ser protegido como resultado de la praxis social de los pueblos que luchan por modos de vida más justa, por lograr el buen vivir, y en eso los arqueólogos tenemos buen camino por andar todavía.

Así, la línea de trabajo de arqueología comunitaria es la vía mediante la cual se ha planteado la relación comunitaria e interinstitucional para la protección de los sitios arqueológicos en Guanajuato. La articulación con la sociedad en labores de investigación, divulgación científica y socialización del patrimonio arqueológico es el principal garante para la conservación de la memoria histórica de la población mexicana.

2. SOBRE LA PERSPECTIVA METODOLÓGICA.

El antecedente es el programa piloto establecido en León, Guanajuato, México, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Urbano (DGDU), el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y la Asociación Civil “León Prehispánico”, que colaboran desde diciembre de 2014 para realizar la actualización de las poligonales de protección de los sitios arqueológicos del municipio. Posteriormente, se incluyen también la coordinación del “Programa Piloto de Limpieza y Plantación de Barrera Ecológica en el Peñón de Alfaro” y los talleres de verano enfocados en la población infantil. Por parte del INAH en Guanajuato se realizaron acciones en torno a la divulgación de excavaciones arqueológicas con las poblaciones cercanas a los

contextos arqueológicos intervenidos.

Se necesita conocer y articular la visión institucional y la visión que la población tiene de la arqueología, del patrimonio cultural, de manera que dicho conocimiento nos permita diversas formas de articulación en torno a la protección del patrimonio cultural, por tanto, se plantea la divulgación científica y la socialización como respuesta de la población no especializada en arqueología y antropología. El enfoque de arqueología antropológica permite plantear líneas de investigación y análisis del quehacer científico de la arqueología mexicana, en tanto se abrirán canales de diálogo recuperados por las técnicas y rutinas de trabajo de la arqueología comunitaria. Para ello consideramos prioritario realizar acciones de divulgación de protección legal del patrimonio cultural, la normativa para las asociaciones civiles, intervenciones arqueológicas, entre otras, lo cual permitirá mayor efectividad en las tareas de protección y conservación del patrimonio cultural, en donde:

Una posibilidad de justificación es la necesidad de conservación del patrimonio arqueológico; esta conservación, a su vez, es necesaria y útil, ya que a través del estudio de este patrimonio, y mediante la elaboración de la historia de México prehispánico, es posible lograr una conciencia de unidad nacional, en torno al pasado común (Gándara, 1992).

Pensamos que esto puede lograrse a partir de la metodología de la interpretación del patrimonio o interpretación temática para la divulgación de la arqueología y en la conservación del patrimonio arqueológico (Gándara, 2002), lo cual se realiza a través del descubrimiento del *genius loci* en la interpretación del patrimonio, es decir, “aquello que lo hace único e irreplicable, que le da su carácter especial y ayuda a definir su identidad como espacio patrimonial” (Gándara, 2009: 9). Dicho enfoque puede traer grandes beneficios en la comunicación con el público receptor del patrimonio cultural.

Es entonces, que entender al patrimonio cultural bajo una lectura desfetichizada, sustenta el argumento donde la carga del tiempo histórico nutre necesidades históricas, a la vez que permite la cohesión social, en tanto se comparte con un grupo a través de la afectividad con el patrimonio cultural; con ello, el sujeto histórico mantiene una relación de reciprocidad con su historia a través del patrimonio cultural. Se necesita conocer y articular la visión institucional y la visión que la población tiene de la arqueología y del patrimonio cultural, de manera que dicho conocimiento nos permita diversas formas de articulación en torno a la protección de ese patrimonio; por tanto, se plantea la divulgación científica y la socialización como respuesta de la población no especializada en arqueología y en antropología. El enfoque de arqueología antropológica permite plantear líneas de investigación y análisis del quehacer científico de la arqueología mexicana, en tanto se abrirán canales de diálogo recuperados por las técnicas y rutinas de trabajo de la arqueología comunitaria.

3. EL PROYECTO “CONOCE TUS SITIOS ARQUEOLÓGICOS”. UNA METODOLOGÍA INTERDISCIPLINARIA

En la línea de divulgación y socialización bajo el enfoque de la relación cultura-educación, el proyecto de museos escolares se ha ejecutado en instituciones de las poblaciones “Medina” y “Alfaro” del municipio de León, Guanajuato, México (IMPLAN, S. f.).¹ El programa “Conoce tus sitios arqueológicos” del Gobierno Municipal de León, Guanajuato, es auspiciado por la Dirección General de Desarrollo Urbano (DGDU), y tiene como objetivo general fomentar la preservación, el rescate, el cuidado y la conservación del patrimonio arqueológico local. Para ello, se basa en la conformación de grupos de trabajo interdisciplinarios y comunitarios, así como la divulgación de información acerca de

los contextos arqueológicos dirigidos hacia la población infantil.

Las actividades generales propuestas son las siguientes:

- a) Investigación documental y metodológica.
- b) Análisis de información.
- c) Estructura y diseño de esquemas metodológicos y material de difusión.
- d) Investigación de campo
- e) Implemento de acuerdos interinstitucionales y de actividades propuestas.
- f) Programas de Limpieza, y Plantación de Barrera Ecológica y colocación de cerca de púas (Centro INAH-Guanajuato).
- g) Talleres de verano: “Arqueólogo Carlos Castañeda”, in memoriam del investigador del Centro INAH-Guanajuato.
- h) Taller de Museos Escolares.

Por ahora, únicamente abordaremos el caso del último punto, para el cual se consideró pertinente retomar la metodología de la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca (UMCO), a la cual se le han hecho las adecuaciones pertinentes al contexto de la población municipal de dicho sector. De esta manera, se busca que los participantes sean capaces de generar conocimientos que complementen su educación escolarizada, mismos, que puedan compartir y reproducir con los demás miembros de su comunidad

4. ANTECEDENTES DE LOS MUSEOS ESCOLARES Y METODOLOGÍA DE LA UNIÓN DE MUSEOS COMUNITARIOS DE OAXACA

En México, los museos escolares se desarrollaron en los años setentas del siglo pasado, con el Programa Museos Escolares del INAH, dirigidos por el arquitecto, antropólogo, museógrafo y artista plástico Iker Larrauri. Consistían en promover con maestros, alumnos y padres de familia, la formación de pequeños

espacios museales que tuvieran como objetivo fundamental convertirse en auxiliares didácticos para una mejor comprensión y desarrollo del programa oficial de educación sobre todo en el área de ciencias sociales y naturales.

A su vez, planteaba que aquellas instituciones se adecuaran a la organización y condiciones de grupos cuyo control e integración fuera por y a través de los miembros de las comunidades, las que, con apoyo de las ciencias sociales, pudieran recopilar y sistematizar los conocimientos tradicionales de su realidad sociohistórica con una sustentación teórico metodológica, con el fin de poder difundirlos dentro y fuera de ellas para su legitimización (Vázquez, 2004).

Teresa Morales y Cuauhtémoc Camarena, facilitadores de la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca (UMCO), en equipo con comunidades de ese estado, han logrado mantener el proyecto de museos comunitarios desde los inicios de la década de los años ochenta; la aportación de la antropología en articulación con las comunidades ha sido crucial.

El surgimiento de los museos vivos que generó la corriente vanguardista de la museografía francesa, llevó a que, en México el Instituto Nacional de Antropología e Historia, estableciera el Programa para el Desarrollo de la Función Educativa de los Museos del INAH en 1983, efectuado en estados como Chihuahua, Hidalgo, Guanajuato, Guerrero y Tlaxcala. Diez años después, junto con la Dirección General de Culturas Populares, surgió el Programa Nacional de Museos Comunitarios. A la par, el Centro INAH Oaxaca fomentó la labor de asesoría para las comunidades interesadas en los museos comunitarios, además de propiciar un lazo común entre las localidades que compartían dicho interés.

El Museo Comunitario “Shan-Day” de Santa Ana del Valle en Oaxaca, fue el primero emergido de esta propuesta. Teresa Morales y Cuauhtémoc Camarena, propusieron “construir los proyectos de museo con base en iniciativas locales y proporcionar

herramientas metodológicas para que los integrantes de la comunidad se apropiaran de las tareas técnicas y creativas” (Camarena, 2005: 74).²

4.1. El equipo del museo.

¿Quién dirige el trabajo? El trabajo se hace en equipo a través de comités nombrados en una asamblea comunitaria, a partir del consenso y los usos y costumbres. ¿Y de qué va a tratar nuestro museo? la temática es definida por la gente. Los integrantes de la comunidad donan objetos patrimoniales para crear un espacio de memoria colectiva. Una vez establecida la temática del museo, el proceso de documentación y recuperación de la historia se logra a través de talleres donde toda la gente interesada participa aportando trabajo, conocimiento e investigación. La capacitación se imparte bajo los siguientes tópicos:

- a) Conservación preventiva
- b) Registro arqueológico
- c) Registro de comités
- d) Planeación
- e) Producción de bienes y servicios
- f) Museografía (www.museoscomunitarios.org)

El montaje. El trabajo inicia con la elaboración de guiones de investigación, tras lo cual, el montaje se realiza contando con el trabajo de la comunidad y su creatividad.

Las redes de museos comunitarios. El proyecto se sustenta en la estructura conformada por tres escalas de trabajo: parte de la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca, la Unión Nacional de Museos Comunitarios y el Comité Coordinador de Museos Comunitarios de las Américas. El objetivo de la estructura general es permitir la constante reformulación de las metodologías de ejecución de los museos comunitarios.

La identidad y pertenencia a una comunidad, a un territorio, son elementos fundamentales para que el sujeto se reconozca como sujeto histórico en tiempo y espacio. El museo comunitario, como institución propia, le permite al individuo social, reconocerse y reafirmarse como sujeto histórico.

5. METODOLOGÍA DE LOS MUSEOS ESCOLARES EN LEÓN, GUANAJUATO.

La metodología implementada se desarrolló con grupos escolares de educación preescolar y primaria,³ e implica las etapas que se desglosan a continuación. Se plantea generar actividades para la recuperación de la historia social y natural de las comunidades, así como conservar y defender el patrimonio cultural y ambiental. Se busca también, un espacio para el encuentro intergeneracional, con el fin de que los participantes puedan compartir prácticas y conocimientos de la cultura local y sean replicadores del modelo, tanto entre la comunidad estudiantil como en sus núcleos familiares.

5.1. Etapa 1. Gestión de acuerdos de coparticipación.

Se realiza a través de entrevistas cara a cara con directivos o personal a cargo de las instituciones educativas de la comunidad con el fin de plantearles de manera precisa el objetivo y los alcances del programa, se entregan documentos oficiales buscando con ello poder generar acuerdos de coparticipación, mismos que se pretende, se vean reflejados en la estructura de una agenda de trabajo. Una vez agendadas las actividades, se conforman los grupos de trabajo.

5.2. Etapa 2. Conformación de equipos de trabajo.

Con apoyo de los directivos y maestros a cargo, se busca la conformación de equipos de trabajo, los cuales, debido a cuestiones pedagógicas, se recomienda que estén integrados por

profesores y alumnos, con un máximo de 30 participantes. Un punto clave a considerar en esta etapa, es que se debe de tener en todo momento una actitud inclusiva y adaptable, que pueda permitir una forma adecuada de trabajo con el grupo designado.

5.3. Etapa 3. Elección del tema a tratar.

Se elige de acuerdo con el nivel académico de los participantes y en concordancia con la estructura curricular planteada por la Secretaría de Educación Pública.⁴ Entre los temas propuestos para trabajar, se encuentran los siguientes:

- a) Historia regional: nuestra comunidad en el tiempo y vida cotidiana.
- b) Tradiciones, mitos y leyendas.
- c) Plantas medicinales. Una vez elegido el (los) tema (s) a tratar, se pasa a la etapa del desarrollo de la museografía.

5.4. Etapa 4. Desarrollo de museografía.

Incluye actividades como:

a) Investigación. Se busca que los participantes recolecten información y/u objetos expositivos; para ello, se les proporcionan una serie de herramientas metodológicas, entre las que destacan, el diseño de mapas parlantes; así como el desarrollo y/o implementación de entrevistas y encuestas, las cuales, se busca que con apoyo de sus padres y/o tutores, sean aplicadas a sus abuelitos o a adultos mayores. Con ello, se pretende potenciar el rescate de la tradición cultural local, que permita incentivar en los participantes el sentido de pertenencia comunitaria, y de apropiación de conocimientos locales, orientados todos ellos, hacia el cuidado y preservación del patrimonio cultural.

b) Selección de objetos a exponer. Una vez obtenida la información y/u objetos pertinentes para la exposición mencionados en la fase anterior, se busca generar un trabajo de análisis, que permita diseñar el contenido adecuado para la exposición; se

requiere que los participantes analicen los materiales recabados, de modo que puedan sintetizar la información más relevante de cada uno de ellos.

c) El diseño del contenido de la exposición. Serán los participantes quienes, con libertad de elección y creatividad, elijan la manera que más se adecue a la forma en que quieran presentar su exposición. Para ello, se enfocarán en el diseño de material gráfico y de fichas expositivas, los cuales se trabajarán a partir de estrategias museográficas, retomando la metodología de la Unión de Museos Comunitarios de Oaxaca, y mediante la aplicación de las técnicas que ellos consideren más adecuadas para la mejor comprensión de su exposición.

d) Gestión de espacio expositivo. Se busca que sean los participantes, quienes, por medio de las diligencias adecuadas, generen acuerdos con los directivos y/o encargados escolares, para obtener un espacio en el cual se pueda montar y llevar a cabo la exposición trabajada.

e) Diseño de la exposición. Una vez concluidas todas las actividades mencionadas y considerando el espacio museal proporcionado, se busca que, mediante consenso y acuerdo mutuo, los participantes decidan la mejor manera de presentar los elementos trabajados para su exposición.

5.5. Etapa 5. Montaje e inauguración de la exposición.

Constituye la etapa final de las actividades sugeridas en la metodología. Los participantes con ayuda de los docentes y el equipo de trabajo, montan la exposición trabajada en el espacio museal designado; se aseguran en todo momento de que cada uno de los objetos expuestos cuenten con la información apropiada para su adecuada comprensión. Enseguida se realiza un acto para invitar a toda la comunidad escolar y se inaugura la exposición.

Es de suma importancia mencionar que se pretende que la exposición logre un intercambio de conocimientos entre los

expositores (los alumnos y docentes participantes en el taller) y los espectadores (ya sean, maestros y directivos, padres de familia y/o habitantes de la localidad), por ello se sugiere que sean los pequeños participantes en el taller quienes funjan como custodios y guías. Al final de la actividad, se les otorga públicamente una constancia a los participantes y se les hace el reconocimiento como protectores del patrimonio cultural de su comunidad. Cabe mencionar que el cumplimiento de este objetivo, ha permitido un mayor enlace del personal del INAH Guanajuato con la comunidad, a partir de la relación con todo el núcleo familiar a través de los niños.

Finalmente debemos considerar que es de suma importancia, tener en cuenta en cada una de las fases del desarrollo de la exposición, que: “El objetivo de todo museo [o muestra museal], es el de transformar mediante la exposición, la conciencia de quien asiste [o percibe la muestra expositiva]. Es por ello que se debe pretender que la exposición busque provocar en los visitantes una experiencia creativa y crítica acerca de la relación sociedad - escuela a través del tiempo, con el fin de que perciban, sientan, se emocionen, imaginen y reflexionen acerca de las herencias, los presentes y los futuros del conocimiento en la educación (Alderoqui et al., 2012).

6. ALGUNOS RESULTADOS

Así, para lograr la consecución de los objetivos planteados, se buscó orientar la producción de un conocimiento propositivo y transformador mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores y grupos de edad de la comunidad, en sinergia con diversas actores e instituciones. A través del uso de recursos didácticos, tales como entrevistas, charlas informativas, consultas comunitarias, visitas a domicilio, talleres participativos, así como el desarrollo de diversos materiales gráficos, se logró atender a un total de 3,639 habi-

tantes de las colonias Alfaro, el Peñón de Alfaro, Medina, Lomas de Medina, Maravillas, entre otras. Dicha población representa aproximadamente el 18% de la población total que habita la zona de coordinación Medina-Alfaro. Se constituyeron doce grupos de trabajo, de los cuales once se conformaron en instituciones educativas, ello debido a las características del programa y las estrategias propuestas, las cuales buscaban generar un círculo de participación y compartimiento de conocimientos entre la población infantil y de adultos mayores. La colaboración intergeneracional a través de los talleres de museos escolares, permitió generar entrevistas entre los estudiantes y sus abuelos con respecto a tres temas principales: la historia de la comunidad o mi comunidad en el tiempo, cuentos y leyendas, y plantas medicinales; todo ello fue expuesto en los museos escolares como producto final de la investigación.

La participación de la población en materia de protección del patrimonio cultural está totalmente relacionada con su devenir actual; reiteramos las ventajas de la arqueología antropológica en el estudio y transformación de dichas problemáticas. A su vez, sostenemos que la interdisciplinariedad debe entenderse como un intercambio o diálogo entre disciplinas, en diferentes niveles o en grado de complejidad creciente, y que está en constante construcción, lo que además posibilita una nueva visión del objeto o fenómeno estudiado o, en su caso, para que se puedan estudiar diferentes fenómenos sociales como el patrimonio cultural.

A través de la divulgación científica y la socialización del patrimonio arqueológico, se explica a la población que el municipio de León alberga más de treinta sitios arqueológicos, los cuales son nuestro eslabón para conocer a la población prehispánica de esta parte del Bajío y su relación con otras poblaciones mesoamericanas. Wigberto Jiménez Moreno realizó la primera investigación arqueológica en "Historia Antigua de León", en 1933, (Jiménez, 1977) en la cual aborda las características culturales

de los grupos étnicos de dicha latitud. Ante la pregunta ¿quiénes vivían en este lugar antes que nosotros? En lo general se aborda información en la que el Bajío muestra amplia evidencia de poblamiento durante el período prehispánico; muchas personas de otros tiempos pudieron conocer los mismos paisajes y caminaron por el mismo territorio que ahora nosotros habitamos. Esto permite conectar la postura de protección del patrimonio, en tanto se explica que la afectación del patrimonio arqueológico es irreversible, el saqueo y destrucción de los sitios arqueológicos arrebatan fragmentos de nuestra historia común, por lo cual se requiere la suma de esfuerzos en la protección de los vestigios arqueológicos para garantizar futuras investigaciones que nos permitan el conocimiento integral de nuestras raíces prehispánicas.

Se insta a tomar en cuenta que proteger el patrimonio cultural arqueológico es una tarea que corresponde a todos los habitantes de la nación mexicana. Actualmente se cuenta con un registro de más 45,732 sitios arqueológicos en todo el país, de los cuales sólo 187 se encuentran abiertos al público. Los vestigios arqueológicos de México nos permiten conocer una ventana de nuestro pasado común, la ancestralidad de nuestros pueblos y las diversas formas en cómo la humanidad ha resuelto vivir su vida en colectivo. Se enfatiza que el patrimonio arqueológico es el legado que las personas de otros tiempos nos han dejado para reconocernos en nuestro tiempo histórico, y por tanto, es un elemento de cohesión social que representa el pasado común de todos los habitantes de nuestro territorio.

A los participantes de los talleres se les explica que en el municipio de León se tiene documentadas las primeras investigaciones arqueológicas en el Peñón de Alfaro, las que se llevaron a cabo en 1968. Este sitio cuenta con aproximadamente 70 estructuras y ha sido reconocido dentro de la Tradición Bajío que se caracteriza por un conjunto de edificios con plaza cerrada al centro o patio hundido, lo cual arquitectónicamente lo sitúa en el

período del Clásico Tardío y Epiclásico, aunque su ocupación es anterior (300 -900 d.C.) (Cárdenas, 1999). En 2010, se excavó un entierro con ofrendas en una de las plataformas cercanas, el que nos ha permitido conocer un poco más de esta población prehispánica, la cual gustaba de la decoración con espirales, siendo que la única representación de este entierro en escala 1-1, se encuentra en el Museo de Arte e Historia de Guanajuato (MAHG), en el municipio de León.

A la relevancia histórica del sitio arqueológico “Peñón de Alfaro” se suma la importancia que la población cercana le otorga; el resguardo que los vecinos de la localidad han brindado al sitio ha permitido realizar acciones comunitarias de limpieza y plantación de barreras ecológicas en torno a la protección del patrimonio arqueológico. La suma de esfuerzos para la protección colectiva de nuestro legado prehispánico se ha plasmado en las diversas formas que la población cercana tiene para proteger el sitio arqueológico.

Cabe referir que la destrucción de los sitios arqueológicos es una realidad que arroja que el 90% de afectación al patrimonio es por construcción de infraestructura, obra pública y privada, razón por la cual la evidencia de nuestra diversidad cultural e histórica se encuentra en constante peligro, y es por eso que es tarea de todos cuidar esta parte de nuestra historia común. Por lo anterior, interesa dar a conocer al público las labores de investigación arqueológica que permiten conocer los procesos sociales pretéritos ocurridos en el espacio del actual estado de Guanajuato. Ampliar los conocimientos en torno a las sociedades que han habitado nuestro actual territorio fomenta el interés por conocer las distintas sociedades prehispánicas, así como el respeto hacia otras manifestaciones sociales, culturales, y en general, el interés por conocer la diversidad cultural de la humanidad.

7. CONCLUSIONES

A través de la implementación de metodologías participativas interdisciplinarias, se ha tenido la posibilidad de plantear nuevos esquemas de acción que involucran a diversos sujetos interesados en la protección de nuestro legado prehispánico, materializado en los sitios arqueológicos que alberga el municipio de León, Guanajuato, México.

La articulación del INAH con instituciones educativas y con el gobierno municipal, así como con asociaciones civiles y la población cercana a los sitios arqueológicos, ha permitido reconocer un elemento común que nos une en el disfrute del conocimiento de la historia no contada de la población prehispánica del Bajío. Es así como a través del proyecto municipal “Conoce tus sitios arqueológicos” de la Dirección General de Desarrollo Urbano, de la ciudad León, Guanajuato, se han planteado nuevas posibilidades en la protección del patrimonio arqueológico a través de una visión interdisciplinaria y de arqueología comunitaria.

7. IMÁGENES COMPLEMENTARIAS



Representación en el museo estatal del sitio arqueológico “Peñón de Alfaro”.
Foto: Lidia Iris Rodríguez.



Taller de museos escolares: Elaboración de materiales para exposición. Foto: Gerardo Almaguer.



Taller Museo escolares: Elaboración de materiales para exposición. Foto: Gerardo Almaguer.



Explicación de Museo escolar. Foto: Gerardo Almaguer



Grupo de trabajo con reconocimiento del proyecto. Foto: Gerardo Almaguer

NOTAS

1. Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) (S.f.). Polígonos de Desarrollo. Medina. Recuperado desde: <https://www.implan.gob.mx/publicaciones/poligonos-de-desarrollo/216-medina/file.html>.
2. El Programa de Museos Comunitarios de Oaxaca planteó dar a conocer su propuesta y apoyar en los procesos de capacitación a través de diversas publicaciones, como Pasos para crear un Museo Comunitario, Reconstruyendo nuestro pasado: Técnicas de Historia Oral, El Directorio Nacional de Museos Comunitarios 1995, Ocho trípticos que representan los datos principales de los museos de ocho estados, y El Manual de Mantenimiento Museográfico (www.museoscomunitarios.org).
3. NOTA DEL EDITOR. En México, la educación formal básica se divide en primaria, con niños de entre 6 y 12 años de edad, y secundaria, con adolescentes entre 13 y 15 años.
4. NOTA DEL EDITOR. En México, La Secretaría de Educación Pública es la institución federal responsable de la educación.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALDEROQUI, S. et al., 2012, Los visitantes como patrimonio. El museo en las escuelas. Argentina: Universidad Nacional de Lujan.
- CAMARENA OCAMPO, Cuauhtémoc, MORALES LERSCH, TERESA, 2005, "Museos comunitarios de Oaxaca. Memorial comunal para combatir el olvido". En: El Jaguar en el México prehispánico. Revista Arqueología Mexicana, Vol. XII, N° 72, marzo- abril.
- CÁRDENAS GARCÍA, Efraín, 1999, El Bajío en el Clásico. México: El Colegio de Michoacán. México.
- COTTOM, Boly, 2007, "El patrimonio cultural como problema interdisciplinario". En: Red Patrimonio. Revista Digital de Estudios en Patrimonio Cultural. El Colegio de Michoacán, A.C. Centro de Estudios Arqueológicos. www.colmich.edu.mx/publicacio

- GÁNDARA VÁZQUEZ, Manuel, 1992, La arqueología oficial mexicana. Causas y efectos. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- _____ 2002. Recursos interactivos para la interpretación temática en sitios arqueológicos. In Sociedad y patrimonio arqueológico en el Valle de Oaxaca. Memoria de la Segunda Mesa Redonda de Monte Albán (pp. 350–367). México, D.F.: INAH.
- _____ 2009, Plan de interpretación. Manuscrito.
- GUTIÉRREZ ESCOBAR, Miriam, 2004. "Interdisciplinariedad en la formación del Licenciado en estudios socioculturales", en: Revista Pedagógica Universitaria, Cienfuegos, Cuba, Universidad "Carlos R. Rodríguez, Vol. 9, No. 4, pp.85-101.
- INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN), 2015. Plan De Ordenamiento Territorial y Ecológico del municipio de León. México: IMPLAN.
- JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO, 1977. "Historia Antigua de la Ciudad de León", en: Colmena Universitaria, Guanajuato, Gto., Universidad de Guanajuato, No. 38, agosto de 1977, pp. 13-83.
- OLIVO DEL OLMO, Omar, 2010. Praxis de la arqueología antropológica para el estudio de sociedades del pasado y presente: Carlos Navarrete y la conservación del patrimonio. Tesis de Maestría en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México.
- VÁZQUEZ OLVERA, Carlos, 2004. Felipe Lacouture Fornelli. Museoólogo mexicano. INAH. México.